



Revista Iberoamericana
de Educación Superior

Revista Iberoamericana de Educación

Superior

E-ISSN: 2007-2872

emmaro@unam.mx

Instituto de Investigaciones sobre la
Universidad y la Educación
México

Cuevas Cajiga, Yazmín

La institución superior privada en México. Representaciones sociales de estudiantes: privilegio y
prestigio

Revista Iberoamericana de Educación Superior, vol. VI, núm. 16, 2015, pp. 46-66

Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación
Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=299138522003>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

La institución superior privada en México. Representaciones sociales de estudiantes: privilegio y prestigio

Yazmín Cuevas-Cajiga

RESUMEN

En México un número significativo de estudiantes de licenciatura acude a instituciones de educación superior privadas (IESP). Poco se conoce acerca de estos actores y lo que significa para ellos estudiar en una IESP. El propósito de este artículo es explorar las representaciones que construyen dos grupos de estudiantes de diferentes IESP, perfil bajo y perfil medio, con respecto de su institución. Con el apoyo de la teoría de las representaciones sociales se emprendió un estudio cualitativo en el que se realizaron diez entrevistas. En el análisis se identificaron dos representaciones sociales: una elaborada por estudiantes de una IESP de bajo perfil, cuyo elemento central fue el privilegio de continuar con su formación profesional; la otra de estudiantes de una IESP de perfil medio que tuvo como aspecto clave el prestigio de acudir a una institución privada.

Palabras clave: estudiantes, educación superior privada, representaciones sociales.

Yazmín Cuevas Cajiga

Doctora en Pedagogía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Profesora del Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. Temas de investigación: representaciones sociales y educación.

yazco24@gmail.com

A insituição superior privada no México. Representações sociais de estudantes: privilégio e prestígio

RESUMO

No México, um número significativo de formandos se instrui em instituições de ensino superior privadas (IESP). Pouco é conhecido sobre esses atores e o que significa para eles estudar numa IESP. O alvo deste artigo é explorar as representações que constroem dois grupos de estudantes de diferentes IESP, perfil baixo e perfil médio, sobre a sua instituição. Com apoio da teoria das representações sociais foi efetuado um estudo qualitativo no qual se levaram a cabo dez entrevistas. Na análise foram identificadas duas representações sociais: uma foi desenvolvida por estudantes de uma IESP de baixo perfil, cujo elemento central foi o privilégio de continuar com sua formação profissional; a outra foi integrada por estudantes de uma IESP de perfil médio que teve como aspecto chave o prestígio de estudar numa instituição privada.

Palavras chave: estudantes, ensino superior privado, representações socialis.

Private higher education institutions in Mexico. Social representations of students: privilege and prestige

ABSTRACT

In Mexico a significant number of students attend private higher education institutions (IESP for its acronym in Spanish). Little is known about these players and what it represents for them to study at an IESP. The objective of this article is to explore the representations built by two groups of students from different IESP, low and medium profile, with regard to their institution. Supported by the theory of social representations a qualitative study was undertaken including ten interviews. The analysis identified two social representations: one produced by students of a low profile IESP, whose core element was the privilege to continue professional training; the other one from students of a medium profile whose key aspect was the prestige to attend a private institution.

Key words: students, private higher education, social representations.

Recepción: 30/05/14. **Aprobación:** 13/10/14.



Introducción

En México 30% de los estudiantes de licenciatura acude a instituciones de educación superior privadas (IESP) (Muñoz y Silva, 2013), con la intención de obtener un título profesional que les permita continuar con sus aspiraciones laborales, económicas y sociales. En el campo de la investigación educativa poco se conoce acerca de estos actores y lo que significa estudiar en una institución de este tipo, probablemente debido a las dificultades para acercarse a este sector y a que la línea de investigación sobre educación superior privada en el país está en construcción.

Los estudiantes ingresan al sector superior privado por diferentes motivos, entre los cuales destacan dos: el primero, porque estas instituciones les ofrecen una formación profesional pertinente y en concordancia con sus necesidades sociales, económicas y culturales, lo cual no ofrece el sector público (por ejemplo una formación religiosa); el segundo motivo es que el aspirante a cursar estudios profesionales no logró ingresar al sector público, debido a la gran demanda e insuficiente oferta de educación superior; así, el estudiante y su familia, de acuerdo con sus medios económicos y sociales, buscan alguna IESP para que éste prosiga con su formación profesional.

El sector de educación superior privado se conforma por diferentes tipos de instituciones, dado que cada universidad, instituto, escuela o centro atiende a un fragmento específico de la población. Ahora bien, en los medios de comunicación masiva y en las conversaciones cotidianas se califica a la calidad de las IESP, en términos simplificados, como buenas universidades de paga o *universidades patito* (de mala calidad) (Cuevas, 2012). Esto ha dado pie a opiniones generalizadas por la sociedad sobre las IESP, por ejemplo se habla de universidades e institutos de élite cuyos estudiantes, por el simple hecho de ingresar a éstas, obtendrán un excelente empleo. También se señala la existencia de escuelas, centros o universidades que ofrecen cursar estudios profesionales en un tiempo corto, de las que egresan profesionales sin

los conocimientos necesarios. Sin embargo, se debe precisar que el concepto de calidad es muy complejo (Márquez, 2004), por lo que actualmente para determinar la calidad de las IESP algunos organismos realizan un proceso de evaluación y acreditación.

Más allá de los términos y calificaciones que la sociedad, especialistas u organismos acreditadores emitan sobre la calidad de las instituciones privadas, los estudiantes las eligen con base en criterios particulares y en las representaciones sociales que construyen. Entonces, es difícil que un estudiante emita una valoración objetiva de una institución; por el contrario, sus condiciones sociales y sus motivos de ingreso a determinada universidad, instituto o escuela privada nutren la representación social que tienen de éstas. De acuerdo con Fernández (1994: 17-18) “una institución es en principio un objeto cultural que expresa cierta cuota de poder social [...] funcionan como un código que, por su capacidad de proponer significados establecidos, permiten hacer un orden y concierto en la masa del estímulo social”. La institución no sólo responde a una organización formal de las acciones sociales: detrás de esta apariencia se encuentra una esencia de redes de significados, normas y valores que le dan sentido a las acciones que los actores despliegan en la vida cotidiana.

Esto llevó a formular las siguientes preguntas: ¿qué representaciones sociales construyen los estudiantes del sector superior privado sobre su institución?, ¿con base en qué información y criterios la seleccionaron?, ¿qué valoraciones realizan de ésta? El propósito de este artículo es explorar las representaciones que construyen dos grupos de estudiantes de diferentes IESP con respecto de su institución, con la intención de tener un acercamiento a estos actores poco conocidos y a los significados que se elaboran en torno a acudir a una escuela privada.

El artículo se conforma por cinco apartados. En el primero se explican, de manera general, algunas características del sector superior privado mexicano que conllevan a que coexistan diferentes tipos de

IESP. En el segundo, se expone el apoyo teórico que orientó la investigación. En el tercer apartado se describe el procedimiento metodológico que se siguió. En el cuarto, se analiza la representación social que elaboraron estudiantes de una IESP de bajo perfil donde el elemento central fue el privilegio de continuar en la educación superior. En el quinto apartado, se devela la representación social de estudiantes de perfil medio, cuyo aspecto clave fue el prestigio. En el sexto y último apartado, se vierten algunas reflexiones con respecto de las representaciones sociales encontradas.

Elementos contextuales: la educación superior privada en México

En México, desde finales de la década de los cuarenta hasta mediados de 1980, la presencia de las IESP fue discreta. Destacaban instituciones como la Universidad Iberoamericana (UIA), el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Durante 40 años se concibió a estas instituciones como de élite, ya que sólo acudían los estudiantes con un alto poder adquisitivo. Pero a partir de 1990 aparecieron instituciones de educación superior de atención a la demanda, es decir, no sólo instituciones de élite. De acuerdo con Álvarez (2011), entre 1990 y 2000 la educación superior privada creció 137%, de 2000 a 2010 se incrementó la oferta de estas instituciones en un 61 por ciento.

Tal crecimiento se debe a una multiplicidad de factores tales como la escolarización femenina, la normatividad, la universalización de la educación básica y, sobre todo, la oferta de educación superior pública que no ha sido paralela a la demanda. Acerca de este punto se tiene que señalar que la expansión de la educación superior privada se sostiene gracias a que estas instituciones ofrecen la cobertura que la educación pública no puede cubrir (Vega-Tato, 2009).

En este proceso de crecimiento la Secretaría de Educación Pública (SEP) no definió con precisión la

regulación de las IESP, lo que trajo consigo normas muy flexibles. En tal sentido, las IESP, para ofrecer formación profesional, necesitan de un reconocimiento oficial que puede solicitarse por dos vías: tramitando el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) en la SEP o la incorporación a alguna universidad pública o autónoma.

La primera forma implica que para cada programa académico (licenciaturas o posgrados) se debe pedir un RVOE. En el acuerdo 279 (SEP, 2002) se indican las condiciones que tienen que acatar las instituciones para solicitar dicho reconocimiento, entre las que destacan tener instalaciones adecuadas, demostrar formación y contratación de los docentes, y planes y programas de estudios pertinentes. Una de las preocupaciones de los expertos es que los criterios para otorgar el RVOE pueden aplicarse y entenderse de manera distinta según la oficina (federal o estatal) donde se realice el trámite (Buendía, 2011; Vega-Tato, 2009; Olivier, 2005).

Mediante la segunda opción —la incorporación a alguna universidad pública o autónoma—, las IESP deben seguir los programas de estudios de las instituciones receptoras, contar con profesores con un perfil determinado, instalaciones que tengan todo lo necesario (como biblioteca, laboratorios y talleres). Al parecer no es fácil conseguir una autorización de este tipo y en cambio es más sencillo tramitar un RVOE, por lo que la gran mayoría de las IESP opta por lo último (Olivier, 2005).

Una vez que las IESP tienen autorización para ofrecer educación superior, de manera voluntaria pueden solicitar al Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) o a la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES) la acreditación de la calidad académica de sus servicios. Esto se hace mediante un proceso de autoevaluación institucional donde se revisan aspectos tales como instalaciones, planta de profesores, programas educativos, filosofía institucional, administración, normatividad. Dado que estos



procesos son voluntarios, la influencia real que tienen sobre el sector de educación superior privado y el mejoramiento de la calidad es mínima.

Además, como consecuencia del crecimiento y de la diversidad de estudiantes que atiende este sector, las IESP no son homogéneas, antes bien en realidad desde los años ochenta se han caracterizado por una composición de instituciones de toda índole: con diversas ideologías (religiosa, empresarial) (Levy, 1995); con una oferta muy variada de formación profesional y, sobre todo, con un amplio rango de costos (Álvarez, 2011). A fin de clarificar esta cuestión los investigadores educativos han realizado distintas clasificaciones de las IESP (Álvarez, 2011; Silas, 2005; Mendoza, 2004, Balán y García, 2002; Levy, 1995). Específicamente, en este artículo se considera la clasificación de Silas (2005) que se complementa con las aportaciones de Mendoza (2004):

- *Las instituciones de perfil alto.* Cumplen con todos los requisitos para otorgar educación superior, como instalaciones adecuadas, planta de profesores con posgrado y con una contratación de tiempo completo, desarrollan investigación. Además, tienen por lo menos dos acreditaciones de calidad: FIMPES, COPAES, o bien pertenecen a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). A estas instituciones acceden los grupos de estudiantes con mayores recursos económicos, son de élite y según Mendoza (2004: 332) “clasificamos en este sector a las instituciones cuya clientela es reclutada mayoritariamente en las clases altas de la sociedad”.
- *Las instituciones de perfil medio.* Cuentan con el RVOE de la SEP o la incorporación a alguna institución de educación superior autónoma, tienen por lo menos una acreditación de FIMPES o COPAES, están realizando mejoras para cumplir con los requisitos de calidad académica como la ampliación de sus instalaciones,

contratación de profesores con posgrado y comienzan a realizar investigación. Para Mendoza (2004) son instituciones que surgieron para atender a la demanda, pero que con el paso del tiempo se han consolidado, ofrecen una amplia gama de carreras, infraestructura adecuada, organización eficiente, su matrícula es mayor a los tres mil estudiantes y son una opción para sectores medios de la población.

- *Las instituciones de perfil bajo.* Sólo cuentan con el RVOE de la SEP o la incorporación a alguna institución de educación superior autónoma. Para Mendoza (2004: 335) son “aquellas que reclutan a sus estudiantes entre los sectores medios de la población impedidos de pagar colegiaturas de las instituciones de élite o bien rechazados de la universidad pública, cuyo ingreso ha sido muy competitivo”. Son instituciones pequeñas, con una matrícula reducida, ofrecen carreras generalmente de corte administrativo y comercial, su infraestructura es deficiente.

Al hablar de educación superior privada en México no se alude a universidades o institutos de élite, se hace referencia a un grupo de instituciones que ofrecen educación superior para distintos sectores de la población.

Marco referencia: el estudiante y las representaciones sociales

El sustento teórico de esta investigación se concentró en dos elementos sustanciales: los estudiantes y las representaciones sociales. Con relación al concepto de estudiante se reconoce que “es una categoría compleja y difícil de delimitar” (Guzmán, 2002: 39). El estudiante es un actor social que acude a la educación superior para obtener una formación profesional, o sea contar con las credenciales que se necesitan para incorporarse al mercado de trabajo e intentar tener movilidad laboral y social. Su incorporación a la educación superior es provisional, por

un periodo que sólo durará algunos años (Coulon, 2005), es decir, su paso por la formación profesional es transitorio.

Las condiciones sociales y culturales de los estudiantes tienen injerencia en su trayectoria por la institución educativa (Bourdieu y Passeron, 2003). Un estudiante cuyos padres cuenten con títulos universitarios y condiciones económicas desahogadas, considera que su trayecto por la educación superior es algo común y obvio, conoce las prácticas que se ejercen en la institución escolar e incluso domina las herramientas culturales para incorporarse a la dinámica de estudios de manera rápida. Mientras que un estudiante que proviene de un entorno social y cultural donde es el primero en llegar a la educación superior tiene mayores dificultades de adaptación a tal dinámica.

El trayecto por la educación superior del estudiante está concatenado con diferentes aspectos tales como las condiciones sociales, familiares, emocionales, geográficas, individuales y de expectativas profesionales. Por consiguiente, el estudiante genera actos particulares que matizan las acciones desplegadas en la institución privada de su elección. Asimismo hace elaboraciones de significados para comprender el mundo social en el cual se encuentra, en particular su paso por la educación superior, donde da sentido a su institución, sus estudios, sus relaciones con compañeros y profesores, lo que influye en sus prácticas.

Una posibilidad teórica para acceder a este universo de elaboraciones es la propuesta de las representaciones sociales. Moscovici (1979) identificó que el ser humano, para comprender e interpretar la realidad, construye representaciones sociales que forman parte del pensamiento de sentido común. Son una forma en que los actores comprenden los acontecimientos de la vida cotidiana, de acuerdo con su historia, contexto y cultura. Las representaciones sociales se pueden definir, en palabras de Jodelet (1986: 472) como “imágenes que concentran significados, sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que sucede

e incluso dan un sentido a lo inesperado, categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver”. Son una suerte de sistemas de interpretación, los cuales se elaboran de manera grupal y que permiten asimilar sucesos, hechos u objetos ajenos al entorno. Jodelet (1989) afirma que las representaciones sociales sirven a los actores para interpretar la realidad, la legitimación o la invalidación del orden y el lugar que ocupan.

Así, representar es el acto del pensamiento en el que el actor se relaciona con el objeto. Una representación se conforma de un objeto de representación que puede ser humano, social, ideal o material. Jodelet (1989) reconoce que las representaciones sociales guardan una estrecha relación entre el objeto de representación y el significado que los actores le asignan. Para esta teoría el actor es un ser social y cultural; así, la elaboración de representaciones sociales depende de la pertenencia de los actores sociales a un grupo.

Las representaciones sociales no son una reproducción lineal de lo que acontece en la sociedad; por el contrario son sistemas de interpretación que se rigen por la relación del ser humano con el mundo y los otros (Jodelet, 1986). Para entender esto es preciso conocer las tres dimensiones que constituyen las representaciones sociales: la información, el campo de representación y la actitud. De acuerdo con Moscovici (1979: 45), en la sociedad circulan diversas informaciones sobre diferentes cuestiones a través de los medios de comunicación masiva y la comunicación cotidiana. Dependiendo de los problemas cotidianos que se le presentan al actor, éste selecciona una parte de la información que está disponible sobre el objeto de su interés. Es importante considerar que cada actor, en función del rol social que desempeña, el contexto social en el que vive y la cultura que le rodea accede a la información de diferentes maneras.

Una vez que el actor selecciona la información sobre el objeto de representación, elabora significados



en torno al mismo, los cuales pueden ser diversos: juicios, aserciones, tipologías, elementos culturales (Jodelet, 1989). El campo de representación es donde se realiza una jerarquización interna de los elementos de la representación, es una ordenación particular que tiene una secuencia lógica para los actores. La actitud se caracteriza por “la disposición más o menos favorable que tiene una persona hacia el objeto de representación y expresa por lo tanto la orientación evaluativa en relación a ese objeto de representación social” (Ibáñez, 2001: 184). Es una expresión valorativa relativa al objeto de representación, lo que provoca un conjunto de reacciones emocionales.

Procedimiento metodológico

La metodología cualitativa es pertinente para el estudio de las representaciones sociales, ya que atiende al punto de vista subjetivo de los actores, al curso de sus interacciones y a la reconstrucción de significados latentes (Flick, 2004) y permite la comprensión de los significados que construyen los actores, los cuales derivan del contexto en el que están situados (Jodelet, 2003). El procedimiento metodológico del estudio se desarrolló en tres grandes fases.

- La primera fue el diseño de una entrevista semiestructurada con cuatro dimensiones de análisis que derivaron del apoyo teórico: condiciones sociales de estudiante, campo de información, campo de actitud y campo de representación, con el propósito de capturar la representación social y los elementos que constituyen tal representación.
- La segunda fase fue la elección de los entrevistados, la cual se hizo con ayuda de informantes clave. Esto permitió contactar a dos grupos de estudiantes de sendas IESP, una de perfil medio y otra de perfil bajo, con la intención de conocer si el tipo de institución influía en el contenido de la representación social. Se conformaron

dos grupos por cada IESP (perfil medio y perfil bajo), los cuales se componían por cinco estudiantes del tercer y del cuarto año de su carrera, lo que indicaba que se encontraban integrados a la dinámica de la institución. Se realizaron diez entrevistas, a cada una se le asignó una clave considerando el tipo de IESP: perfil bajo (PB), perfil medio (PM) y un número consecutivo (por ejemplo E01). En la transcripción de las entrevistas, se depuraron silencios y palabras repetidas, respetando el sentido de las respuestas.

- La tercera fase fue la interpretación del material empírico que se sustentó en la propuesta de Tylor y Bogdan (1987). Inicialmente se realizó una lectura detallada, profunda y repetida de cada una de las entrevistas. En seguida, se registraron los temas e ideas que derivaron de la lectura. Posteriormente, se identificaron vocabulario, frases y expresiones recurrentes que aparecieron en las entrevistas. Consecuentemente, lo que fueron inicialmente ideas e intuiciones de interpretación se convirtieron en categorías de análisis. Tales categorías se contrastaron y agruparon con base en las dimensiones de las representaciones sociales: campo de información, campo de actitud y campo de representación. Es decir, estas categorías se examinaron a la luz de la teoría que orientó la investigación. Al respecto Taylor y Bogdan (1987: 163) advierten que “los conceptos se utilizan para iluminar los procesos y los fenómenos sociales que no son fácilmente perceptibles en las descripciones de los casos específicos”. Ya constituidas las categorías de análisis, nuevamente se revisaron con intención de identificar inconsistencias, con lo cual algunas categorías prosperaron y otras se descartaron. Finalmente, se estructuró la presentación de los resultados la cual se expone en los siguientes apartados.

Representaciones sociales de una IESP de perfil bajo: el privilegio

Para comprender la representación de los estudiantes de la IESP de perfil bajo seleccionada es necesario contemplar tanto las características de la institución como algunas condiciones de los estudiantes entrevistados. La IESP se encuentra en la zona sur de la ciudad de México, tiene una antigüedad de 30 años, inició en la década de 1980 como una escuela normal y con el paso del tiempo amplió su oferta educativa para nivel medio superior y superior. Actualmente cuenta con un programa de bachillerato, 15 licenciaturas, 13 programas de maestría y uno de doctorado. La institución se especializa en carreras empresariales y de humanidades. Tiene dos *campus* que se encuentran en la misma zona de la ciudad, uno de los cuales cuenta con la acreditación de FIMPES (nivel acreditado con observaciones), y el otro no,¹ en este último se encontraban estudiando los entrevistados. Por ello, se consideró a esta IESP de perfil bajo, ya que las licenciaturas que ofrece en uno de sus *campus* sólo tienen el RVOE de la SEP.

Se entrevistó a cinco estudiantes, tres mujeres y dos hombres, todos formaban parte de un mismo grupo, los cuales tenían una edad entre 21 y 25 años, estaban en su último cuatrimestre² de una licenciatura de corte humanista. Los cinco reportaron dedicar todo su tiempo a cursar la licenciatura. Por delegación, tres estudiantes vivían en Iztapalapa (al oriente de la ciudad), uno en Cuauhtémoc y otro en Venustiano Carranza (en el centro de la ciudad), el tiempo de traslado a su centro de estudio era entre 40 minutos y una hora. En relación con la escolaridad de los padres, tres tenían nivel licenciatura y dos el bachillerato; en cuanto a las madres, una contaba con licenciatura, dos con bachillerato y dos con secundaria. Así, dos de los entrevistados eran la primera generación de su familia en llegar a la educación superior. Para Garay (2004) estos estudiantes son pioneros en el nivel, sobre todo porque sus familiares no tienen experiencias en la educación superior, así que necesitan más tiempo para incorporarse a la vida estudiantil. Esto puede trastocar su forma de entender y comprender a la institución de educación superior.

Cuadro 1. Estudiantes entrevistados de una IESP de perfil bajo

Clave	Edad	Género	Escolaridad padre	Escolaridad madre	Presentación de examen de ingreso a una institución pública
PBE01	22	Masculino	Bachillerato	Bachillerato	UNAM UAM
PBE02	25	Femenino	Licenciatura en administración	Bachillerato incompleto	UNAM
PBE03	21	Femenino	Bachillerato	Secundaria	UAM
PBE04	22	Femenino	Licenciatura incompleta	Secundaria	UNAM UAM
PBE05	21	Masculino	Licenciatura	Licenciatura	UNAM IPN

¹ Es importante mencionar que las acreditaciones que otorga la FIMPES son por *campus* no por institución y la IESP que desea incorporarse necesita realizar un autoestudio por cada uno de sus *campus*.

² La IESP ofrecía la formación en cuatrimestres durante tres años en donde sólo hay vacaciones de invierno. Así, los estudiantes concluyen de manera más rápida su formación.



De este grupo de estudiantes destacaron dos elementos singulares, por un lado, los entrevistados señalaron que realizaron exámenes de entrada a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y al Instituto Politécnico Nacional (IPN). En otras palabras, su primera opción fue estudiar en una institución pública, pero al no ingresar optaron por cursar sus estudios profesionales en el sector privado. Un estudiante apunta:

Mi idea era entrar a la UAM, no me quedé la primera vez. Me dije “no importa, voy a hacer el examen nuevamente”. Después pensé que si no me quedaba iba a perder el semestre. Entonces dije “no quiero dejar perder tanto tiempo” (PBE04).

En la cita anterior se identifica la importancia que tiene para los estudiantes proseguir con sus estudios superiores, aprovechar el tiempo y no esperar más. Se logró distinguir que para este entrevistado tuvo mayor peso darle continuidad a sus estudios que acceder a la educación superior pública. Así, se puede señalar, o bien constatar, lo que algunos autores han señalado (Silas, 2005; Mendoza, 2004): las IESP de bajo perfil generalmente surgen para atender la demanda de educación superior, ya que el sector público no puede ofrecer una mayor oferta educativa.

El segundo elemento que destaca el pago de colegiaturas que realizaban las familias de los estudiantes. Un entrevistado señala:

Las personas creen que por estar en una escuela particular es porque se tiene dinero, pero las personas que estamos aquí es porque hacemos muchos sacrificios (PBE05).

Para ingresar y mantenerse en una institución privada los estudiantes argumentan que tanto ellos como sus familias hacen esfuerzos extraordinarios con la intención de cumplir sus expectativas de

formación profesional y con su proyecto de vida. Según Álvarez (2001: 21-22) “las probabilidades de los estudiantes —y sus familias— de ingresar a cierto tipo de instituciones, dadas por la capacidad económica y los precios. Sirven también para mostrar [...] que las de bajo consumo están destinadas a estudiantes de bajos recursos que no han podido ingresar en el sector público, donde se localizan sus preferencias formativas iniciales”.

Para conocer y comprender la representación social de los estudiantes sobre su institución, los hallazgos se organizaron con base en los campos de análisis de la representación social propuestos por Moscovici (1979).

Información. Criterios de elección de una IESP

Como se señaló en el apoyo teórico, el campo de información se conforma por los conocimientos que tiene un grupo con respecto al objeto de representación (Moscovici, 1979). Así, se preguntó a los estudiantes si conocían los criterios que debían cumplir las IESP para otorgar formación profesional, los criterios por los que seleccionaron a su institución, lo que era una institución de calidad y lo que era una *universidad patito* (término con el cual es calificada la deficiente calidad académica de una institución educativa).

Con respecto de los criterios que necesitan cumplir las IESP para proporcionar formación profesional dos estudiantes manifestaron:

He escuchado mucho lo que es FIMPES para toda esta cuestión de, no sé, de ver los espacios o la ubicación de los salones, ver si se cuenta con salidas de emergencia. No sé si esté bien y lo que es el RVOE, que es para validar todas las licenciaturas (UBPE01).

Pertenecer a FIMPES, me parece que eso es importante (PBE04).

Los estudiantes no tienen información consistente sobre los aspectos que deben cumplir las IESP para

poder ofrecer formación profesional. De manera muy somera, estos actores mencionan que la incorporación a FIMPES y el RVOE son las condiciones que necesitan las instituciones privadas para poder operar. Sin embargo, los estudiantes, a lo largo de la entrevista, jamás aclararon o profundizaron acerca de estos requerimientos. En este sentido los estudiantes seleccionan dos criterios que necesitan cumplir las IESP: la acreditación de FIMPES y el RVOE. No obstante, tales criterios son conocidos por los estudiantes solamente por el nombre, desconocen el funcionamiento, los procesos y los procedimientos.

Sobre los criterios por los que eligieron a su institución, el principal elemento fue el costo de la colegiatura. Un precio que fuera accesible a sus posibilidades económicas. En promedio los estudiantes pagaban mensualmente de colegiatura 200 dólares americanos, tal costo se mantuvo durante los tres años que cursaron la licenciatura debido a una promoción que les ofreció la escuela. Los siguientes testimonios son ilustrativos:

Me convenció también por el costo y dije, bueno, no difiere mucho de otras universidades, entonces creo que puedo estar aquí a gusto, aprender mucho (PBE01).

Evidentemente una parte muy importante es lo económico: es una escuela donde no está tan cara la colegiatura, lleva una curricula buena [...] chequé si estaba registrada ante la SEP, si la carrera tenía RVOE (PBE02).

Estuvimos buscando varias escuelas que se ajustaran, evidentemente, a la economía de mis papás porque pues ellos iban a pagar y, bueno, vimos también los planes de estudio (PBE03).

El otro criterio de elección fue el plan de estudios de su carrera. Evidentemente los entrevistados, cuando eligieron su institución, no eran expertos en currículum o en su disciplina de estudios, por lo que refieren de manera general que el plan de estudios

les gustó o les pareció bueno. Así, la selección de los estudiantes se hace desde un marco de sentido común, orientado por sus afinidades, por sus preferencias. Sólo un estudiante reconoció que revisó si los estudios que ofrecía la IESP contaban con el reconocimiento de la SEP. Así, los criterios para la elección de la institución educativa son establecidos por los estudiantes de acuerdo con sus condiciones sociales y económicas. Para los estudiantes, aunque carecen de una información sólida sobre las IESP, en la elección de su institución imperan criterios de carácter singular.

Sin duda uno de los aspectos de los que más se llega a discutir en los medios de comunicación masiva sobre las IESP es su calidad (Cuevas, 2012), la cual es compleja de comprender y medir. La pregunta sobre qué era una institución de calidad, permitió identificar con mayor claridad el campo de información. Al respecto tres estudiantes apuntan:

Que primeramente tenga un plan de estudios conforme debe de ser cualquier carrera y que cuente con una planta docente preparada que no nada más tenga la licenciatura, que tenga grados más avanzados para que ese conocimiento se trasmite de mejor manera (PBE01).

Una universidad que cumpla con las mínimas normas para que te brinden las herramientas necesarias, es decir profesores, un buen currículum y lo mínimo necesario en instalaciones (PBE02).

Que los maestros tengan mínimamente maestría, si se puede doctorado. Me parece que es importante que tengan experiencia laboral en las materias que están dando (PBE03).

En estos testimonios se evidencia que para los estudiantes uno de los aspectos más importantes para que una institución sea de calidad son los profesores. En la figura de los docentes los estudiantes concretan la calidad. Una institución privada con una planta de profesores con experiencia laboral, con



formación de posgrado y habilidades pedagógicas es el equivalente a tener calidad. Por otra parte, un elemento que aparece nuevamente es el de los planes de estudio, no obstante en los testimonios no se identificó qué significaba un buen currículum.

También se preguntó qué era una *universidad patito*, puesto que en algunos estudios se ha aclarado que esta frase es un calificativo de calidad requerida (Cuevas, 2012), que se usa en la vida cotidiana mexicana, en el lenguaje de uso común. En los siguientes testimonios los estudiantes apuntan:

A mi escuela no la puedo llamar *patito* porque, como ya lo mencioné, los profesores son muy buenos, hay excepciones, pero son muy buenos profesores. El nivel es muy bueno, y ellos hacen lo que pueden [...] siento que una institución *patito* sería como sólo meter personas que ni son maestros o no son docentes, ni están preparados y por el simple hecho de atraer a la gente y sólo eso. Sólo ver el beneficio económico nada más (PBE03).

Me preguntaba por qué dicen que mi escuela es *patito*, si muchas personas han estudiado aquí y por algo están aquí. Y a pesar de que tiene deficiencias en algunas áreas, pues yo creo que los maestros son buenos en el sentido que te dan como esa información que ellos te quieren dar de la materia. A lo mejor lo dicen porque mi escuela no tiene, como otras, alberca, estacionamiento (PBE05).

Las *universidades patito* buscan nada más sacar dinero, prometen hacer todo fácil (PBE01).

Una *escuela patito* en primera no es como muy reconocida, ni conocida ¿no? Que no cumple con lo que dice, esta parte que muchas veces no tienen como los maestros o los instrumentos para brindar una buena enseñanza (PBE04).

En estos testimonios se logra observar lo anclado del término *universidad patito*. De acuerdo con Moscovici (1979: 122) “el anclaje deja de hacer aquello ‘de lo que se habla’ para convertirse en aquello ‘a través

de lo cual’ se habla”. El objeto del que antes se tenía información (*universidad patito*), en el anclaje se transforma en un objeto mediante el cual se interpreta la realidad. Los entrevistados señalan que su institución no es de ese tipo porque cumple con criterios de calidad. Con insistencia argumentan que su institución no es de mala calidad con la premisa de que cuentan con buenos profesores, que están preparados y que tienen la disposición para formar a los estudiantes.

Los estudiantes señalan que las *universidades patito* son aquellas que tienen el único objetivo de obtener ganancias económicas por un servicio educativo que difícilmente cumplen. Las instituciones que carecen de calidad académica suelen otorgar concesiones para que los estudiantes aprueben, adolecen de exigencias de orden académico y, como consecuencia, cuando éstos egresan no cuentan con la formación profesional adecuada. En el último testimonio se destaca nuevamente la importancia de los profesores para definir que una IESP es de calidad académica. En esta dimensión se observa que los estudiantes seleccionan la información disponible sobre su IESP y, de acuerdo con sus condiciones socioeconómicas, acuñan criterios propios para elegir a su institución. Con esta información los estudiantes construyen una imagen sobre el objeto de representación (Moscovici, 1979) que se analizará enseguida.

Campo de representación. Estudiar en una IESP es un privilegio

Los entrevistados, al incorporarse al nivel superior, se integran a la institución y a la vida estudiantil, de tal suerte que establecen relaciones y forman una representación sobre su institución. Para identificar el campo de representación se preguntó qué significado tenía para ellos estudiar en una institución de este tipo. Los siguientes testimonios son ilustrativos:

Me siento privilegiado. En realidad representa el seguir superándome, el encontrar una superación personal primero (PBE02).

Representa como un valor un poquito más grande del que yo esperaba, porque siento que es más esfuerzo, tanto de mis papás como de mi parte, para no bajar de promedio, para no tirar a la basura todo lo que me han dado mis papás (PBE03).

Representa como otra oportunidad de estudiar, por ejemplo, en mi caso, que no me quedé en ninguna universidad, a pesar de que hice examen en la UNAM y en el IPN. Entonces yo lo veo como una oportunidad de seguir estudiando (PBE05).

Ante la pregunta de qué representa estudiar en una institución privada los entrevistados expresaron aspectos de carácter individual: privilegio, superación, esfuerzo, oportunidad. En los testimonios está implícito el hecho de que los estudiantes no consiguieron ingresar a la educación pública y son conscientes de que un número importante de jóvenes no puede seguir sus estudios superiores. Para ellos estar en una IESP es la posibilidad de estudiar, la cual no tienen todos, de ahí que consideren que es un privilegio el continuar sus estudios profesionales. Entonces los estudiantes reconocen que forman parte de un grupo que tiene las condiciones (económicas) para continuar con la educación superior. Más allá de explicaciones de orden macroestructural que se puedan dar con respecto a la oferta de educación superior pública, en el mundo de los actores, los estudiantes reelaboran la condición de excluidos de la educación superior pública. Así, éstos entienden que estar en una IESP, sea cual sea su perfil (alto, medio o bajo), es una oportunidad. Para Jodelet (1989: 47) “todos los días los seres humanos necesitan saber lo que los mantiene en el mundo y lo que los rodea. Se tienen que ajustar, conducir y relacionarse psíquica o intelectualmente con la realidad [...] es por eso que elaboramos representaciones sociales”.

Esta circunstancia de *privilegio* supone proseguir con su formación, sus estudios, porque es la posibilidad de mejorar su condición actual. Así el campo de representación se concentra en una palabra: *privilegio*.

Por eso los entrevistados consideran que es necesario esforzarse para permanecer en la educación superior. En este sentido Guzmán (2002: 46) indica que: “el privilegio de ser estudiante no es semejante, ni puede ser vivido de igual manera, por un estudiante que proviene de las clases privilegiadas, de las clases medias o de las clases populares que logran entrar a la universidad”.

Campo de actitud: un valor especial

Este campo se compone por las valoraciones que realizan los actores sobre el objeto de representación. Así, se pidió a los estudiantes que hicieran una valoración de su institución. Tres estudiantes afirmaron:

La considero buena, es una universidad buena, hay profesores muy buenos dentro de ella, o sea no todo es negro ni todo es blanco. Hay cosas muy, muy buenas, pero creo que tiene mucho que ver con el compromiso del alumno ¿no?, hasta dónde el alumno se compromete consigo, con la profesión y realmente terminar una licenciatura, ¿no? (PBE02).

Le tengo un valor muy especial, puesto que me ha formado como persona, como profesional y que ha sido un complemento dentro y fuera de mi vida (PBE01).

Le doy mucho valor porque creo que he aprendido mucho. Tengo como mucho agradecimiento no, muchas personas no han estudiado una carrera (PBE04).

Los estudiantes hacen una apreciación positiva de su IESP. Al ser el campo de actitud un apoyo para orientar la acción que despliegan los actores, se encontró que los estudiantes consideran que su compromiso con la institución es concluir la licenciatura, continuar con su formación. Al sentirse privilegiados por estar en la educación superior, entienden que son los responsables de su aprendizaje y su formación profesional.

Un aspecto que se debe destacar es que las valoraciones que expresan los estudiantes en las entrevistas pertenecen al ámbito de las emociones, a una



dimensión de carácter personal. Ya en los anteriores testimonios de manera recurrente salta el hecho de que la institución es buena porque ha formado a los estudiantes no sólo en el ámbito profesional también en el personal. Tal valoración conlleva a que los estudiantes señalen el gran compromiso que tienen con su formación y que no sólo depende de su institución, sino de su disciplina y empeño personal.

De esta representación destaca que para los entrevistados, los profesores son el cimiento de su formación profesional, por sus conocimientos sobre la materia pero sobre todo por los saberes de vida que éstos les transmiten. Así, se devela la admiración y el respeto que guardan a sus profesores, les dan apoyo. Con ello, se reconoce que en cualquier institución educativa el contacto con los estudiantes se da mediante los profesores, quienes dan la cara, con quienes se construye una relación en el día a día escolar. Ésta es una figura del sector superior privado de la que no se sabe mucho.

Representación social de estudiantes de una IESP de perfil medio: el prestigio

Se realizaron cinco entrevistas a estudiantes de una IESP de perfil medio. Las principales instalaciones de la institución se encuentran en el centro de la ciudad de México, además de contar con ocho *campus* en el país y también tienen un *campus* virtual en donde se puede tener la formación profesional a través de una plataforma de internet. La IESP ofrece ocho licenciaturas, una especialidad y una maestría, todas en el área de administración y contabilidad; es decir, se ha especializado y consolidado en un área formación específica. Cuenta con una antigüedad importante de más de 50 años. Se considera que es una institución de perfil medio, puesto que tiene reconocimiento de un organismo acreditador de calidad que es FIMPES, con el nivel más alto llamado *Liso y llano*, además tiene registro de Institución de Excelencia Académica, otorgado por la SEP.

Los cinco estudiantes estaban inscritos en una licenciatura de corte administrativo. Todos se encontraban en el mismo grupo y cursaban el quinto semestre de su carrera. Cuatro eran mujeres. Su edad estaba en un rango de entre los 19 y 21 años. Los entrevistados habitaban en diferentes zonas de la ciudad de México: Gustavo A. Madero (al norte de la ciudad), Iztapalapa (al oriente), Venustiano Carranza (en el centro), Ecatepec (Estado de México) y Netzahualcóyotl (Estado de México). Llegar a la institución les tomaba entre una y dos horas. Los entrevistados que señalaron que no realizaron ningún examen de ingreso a instituciones públicas indicaron que desde que cursaban el bachillerato tomaron la decisión de estudiar en el sector privado. Tres entrevistados señalaron que eran estudiantes de tiempo completo y dos trabajaban con el propósito de ganar experiencia laboral. Con relación al costo de la colegiatura, cuatro estudiantes pagaban 532 dólares americanos y uno tenía un porcentaje de beca con lo cual sus mensualidades eran de 400 dólares. Así, se puede señalar que los entrevistados tenían condiciones pertinentes para cursar su formación. Tales condiciones tuvieron una injerencia en la elaboración de su representación social de estudiar en una institución privada. Para la exposición de la representación social en el cuadro 2 se presentan los tres campos que la constituyen.

Información. Criterios de elección de una IESP

Uno de los aspectos que es importante indagar, es la información con la que contaban en relación con los criterios que deben cumplir las IESP para ofrecer estudios profesionales:

No, la verdad no conozco los requisitos, supongo que estar bajo un sistema de la UNAM o de la SEP, ¿no?, nada más. En sí no sé (PME02).

Solamente sé que tienen que estar autorizadas por la SEP, o regidas por la UNAM, pero no sé qué les pidan para ser autorizadas (PME05).

Cuadro 2. Estudiantes entrevistados de una IESP de perfil medio

Clave	Edad	Género	Escolaridad padre	Escolaridad madre	Presentación de examen de ingreso a una institución pública
PME01	21	Femenino	Licenciatura	Maestría	UNAM UAM IPN
PME02	21	Masculino	Licenciatura	Bachillerato	No
PME03	20	Femenino	Licenciatura	Secundaria	No
PME04	20	Femenino	Licenciatura	Secundaria	UNAM
PME05	19	Femenino	Posgrado	Posgrado	No

Al igual los estudiantes de la IESP de bajo perfil, en los anteriores testimonios se aprecia que los entrevistados desconocen las condiciones con las que deben operan las IESP. Sin embargo, éstos señalan sus criterios particulares, con relación a lo que consideran trascendental en su formación profesional. Por ello, se les preguntó cuáles aspectos consideraron en la elección de la institución:

Para escoger la universidad me dediqué a investigar, me gustó su programa, y me gustó mucho el modelo (PME01).

En cuanto al precio de la escuela y la carrera, se me hacía buena, la relación costo-beneficio [...] tiene buen prestigio, todo mundo la conoce, la ubicación es muy buena (PME02).

Porque es una escuela que está especializada en esas materias, en la materia de negocios y creo que tiene más bases (PME04).

Porque es conocida por varias empresas y tiene un buen prestigio, a nivel nacional [...] por la zona en donde está físicamente la escuela (PME05).

El criterio que tuvo un peso importante para la elección de la institución privada fue su prestigio. Tal prestigio implica, de acuerdo con los testimonios, el

reconocimiento que tiene entre las empresas y el mundo de los negocios. El plan de estudios, la formación especializada fueron otros atributos que llevaron a los estudiantes a tomar la decisión de incorporarse a esta IESP. Además, un criterio que apareció de manera recurrente fue la ubicación del *campus*, a diferencia del costo de la colegiatura que casi no estuvo presente en las entrevistas. Se observa una gran diferencia entre la información de los estudiantes de la IESP de perfil bajo y los de la IESP de perfil medio. Mientras que para los primeros el que la institución contara con RVOE, la acreditación FIMPES y el costo accesible de las colegiaturas fueron criterios que pesaron para la decisión de elección. Para los estudiantes de las IESP de perfil medio, el aspecto más importante recayó en el prestigio institucional. Así, las condiciones socioeconómicas de los estudiantes influyen en la constitución de la elaboración de la representación social de su institución.

Por otra parte se les preguntó qué entendían por prestigio, para comprender el significado que han elaborado en torno a este término. Dos entrevistados explicaron:

Prestigioso, creo que es algo como un chisme que pasa de boca en boca, la gente te puede decir que es



bueno, si sabes de gente que lo ha consumido, creo que te das cuenta de los resultados que ha dado. Por ejemplo, gran parte de mi familia ha salido egresada de aquí (PME01).

El prestigio social es el concepto en el cual una sociedad tiene algo o alguien, obviamente si es prestigio es un concepto bueno, es un concepto muy positivo sobre alguien o sobre algo (PME02).

El prestigio está relacionado con el reconocimiento y cualidades favorables que tiene un producto, una persona o una institución. Para éstos, la IESP en la que se encuentran goza de prestigio por la formación que ofrece y porque es conocida por la sociedad y los empleadores. Esta idea se puso de manifiesto cuando se preguntó qué era una IESP de calidad:

Una escuela es buena a lo mejor por palancas [porque aporta conexiones en el mundo laboral], a lo mejor por instalaciones, a lo mejor por renombre, pero sobretodo porque saca gente que ha destacado (PME01).

Que tenga prestigio, sin importar el nombre y que la conozcan por el nivel académico y también que sea real que lo demuestre que tú veas y entres ahí y digas realmente estoy aprendiendo en mi carrera, buenos maestros (PME02).

La calidad para estos estudiantes se concentra nuevamente en el reconocimiento profesional que tienen los egresados de una institución superior determinada, el que sea conocida por la sociedad pero sobre todo por los empresarios. Este reconocimiento es un elemento en el que hacen hincapié. También mencionan otros criterios que, según su apreciación, conforman a una IESP de calidad: el principal son los docentes. Según los estudiantes, estos docentes deben tener el nivel de estudios de maestría y dominar conocimientos de su materia. Al respecto un estudiante dice:

La mayoría son personas que han estado o que están desencuentras en el medio laboral, que han tenido experiencias laborales muy buenas o que las tienen actualmente en un buen trabajo, aparte, su formación académica la verdad también es muy buena (PME02).

Para los entrevistados es indispensable que sus profesores tengan trayectoria profesional en el campo de trabajo, ya que ello es garantía de que los conocimientos que revisan en clase son los que necesitan dominar. Así, una IESP de calidad es aquella que no sólo cuenta con profesores con posgrado, sino también que éstos se encuentran laborando en empresas relacionadas con la profesión.

Una vez que los entrevistados señalaron lo que entendían por una IESP de calidad, se les preguntó qué era una *universidad patito*:

Una *escuela patito* me dice que le faltan muchos recursos por ejemplo el prestigio, cuántas escuelas salen y cuántas escuelas desaparecen, realmente no dejan huella y no prevalecen. Son un producto que nadie consume porque no es bueno (PME01).

Los alumnos de ese tipo de escuela pasan y obviamente no tienen ningún prestigio, el simple nombre de la escuela no tiene ningún prestigio ante la sociedad o ante las empresas todo eso (PME02).

Patito es aquella escuela que aún no es conocida ante la sociedad o no tiene renombre como lo había mencionado antes, entonces no es conocida (PME05).

En estos testimonios se encontró que para los entrevistados una *universidad patito* ofrece una formación profesional carente del reconocimiento de la sociedad y de los empleadores. En el primer testimonio destaca una idea esencial, que los entrevistados relacionan cursar una formación profesional en una institución privada como un producto comercial: si ésta no reúne las cualidades necesarias no es buena y en consecuencia desaparece. Entonces, para los estudiantes una

universidad patito carece de los requisitos primordiales como institución formadora que es: el prestigio, el reconocimiento y el renombre. Además, en una *universidad patito* los estudiantes aprueban los cursos sin tener los conocimientos necesarios. Un entrevistado aclara:

No tiene un respaldo, como prestigio, como que no tiene calidad, no tiene buenos maestros, no te sirve de nada para, no sé, salir adelante. Es algo que no me llama ni la atención, es algo que descartaría de inmediato al escuchar una *universidad patito* (PME03).

En el anterior testimonio se logran identificar algunos criterios concretos sobre la información que tienen con respecto a las IESP y los criterios que deben cumplir tales como contar con un RVOE, y con buenos profesores. Dichos criterios derivan de la información que tienen los entrevistados sobre lo que es una institución de calidad y ponderan lo más importante. En el momento en que los estudiantes consideran que una IESP no tiene prestigio la descartan.

Campo de representación: prestigio

La noción que tienen los entrevistados del prestigio se filtra en la representación sobre su institución. Los siguientes testimonios son ilustrativos:

Estoy casada con la escuela. Me gusta mucho y de manera personal siento orgullo. Sé que el proceso afuera también depende mucho de ti, pero también habla bien que la escuela tenga al 80% de las generaciones que han salido, que son gente exitosa creo que eso habla mucho de la escuela y eso me gusta (PME01).

Para mí es algo importante, porque aparte de tener buenos maestros, tienes como un prestigio, como un nombre que te respalda en estudiar en una escuela privada (PME03).

Representa más que nada el estatus que te da ante empresas que buscan a profesionistas, entonces representa el estatus y el renombre de qué

universidad, de qué casa de estudios vienes (PME05).

Al igual que los estudiantes de la IESP de perfil bajo, para estos entrevistados pertenecer a su institución representa orgullo y satisfacción por cursar su formación profesional. La diferencia estriba en que para los entrevistados este orgullo se finca en el prestigio, la calidad, el estatus y el éxito que para ellos tiene su institución. Así, el campo de representación se concentra en el prestigio, estatus y éxito. En este sentido Ibáñez señala (2001: 186) “estas imágenes ayudan a que las personas se forjen una visión menos abstracta del objeto representado, sustituyendo sus dimensiones conceptuales más complejas por elementos figurativos que son más accesibles al pensamiento concreto. Las ideas abstractas se convierten en formas icónicas”.

Ya se ha señalado lo que implica el prestigio y la calidad para estos estudiantes, para desentrañar el campo de representación interesa profundizar sobre el éxito y el estatus. El éxito es la conclusión de un proceso con un resultado favorable (Lara, 2002). De acuerdo con Perrenoud (2001: 177), “conseguir el éxito, en el sentido más corriente del término, consiste en alcanzar un objetivo fijado, realizar un proyecto o una aspiración, llevar a una empresa a buen fin”. Generalmente, el éxito no lo define sólo el individuo; por el contrario, es producto de la sociedad y depende de la cultura, el contexto y la economía. En este sentido los entrevistados consideran que los egresados de su institución han desarrollado su profesión con éxito, y específicamente, tienen un reconocimiento en el mundo de los negocios. Con respecto al estatus, en México este término está relacionado con la movilidad social, con el cambio y mejoramiento de las condiciones sociales y económicas de los individuos. En uno de los testimonios se aprecia que se entiende al estatus como un respaldo, como la seguridad que trae consigo una buena formación, que es reconocida por los empleadores. Así, el significado de estudiar en una IESP para los estudiantes entrevistados es el logro de prestigio mediante la pertenencia a su institución.



Campo de actitud: buena nada más

Al preguntarles a los estudiantes la valoración de su institución se encontraron dos elementos: el prestigio y la formación ofrecida. Sobre el primer tipo de valoración destacan los siguientes comentarios:

Siendo objetivo la considero buena nada más, no está al nivel del ITESM o el ITAM que son escuelas realmente caras y a la vez tienen un renombre muy grande, un prestigio muy ganado (PME01).

Mi escuela, no sé si porque no es tan cara o no sé por qué, pero no tiene un renombre tan grande como el ITESM o como el ITAM. Entonces por esa razón creo que es simplemente buena (PME02).

No la considero como de excelencia porque, por ejemplo, no te preparan más para otras cosas, por ejemplo en el idioma (PME04).

En concordancia con la representación de que una IESP de calidad es aquella que tiene prestigio, para estos estudiantes la institución en la que estudian no cuenta con el renombre de las instituciones privadas de alto perfil. En consecuencia, la valoración que hacen de su institución es buena a secas, pero aseveran que no cumple los requisitos (colegiaturas elevadas y prestigio) para que tenga una valoración alta según sus parámetros. Estos últimos son una escala de carácter subjetivo que construyen con base en la información que les resulta relevante y en sus condiciones sociales. Mendoza apunta (2004: 345): “Las universidades privadas de élite indudablemente desarrollan proyectos educativos con reconocimiento público de su calidad y de su rigor académico y profesional [...] sus egresados tienen una buena formación académica, particularmente en el desarrollo de habilidades y destrezas y se insertan de manera favorable en el mercado de trabajo”. Para los estudiantes de perfil medio, la institución en la que se encuentran no cumple del todo con los requisitos de una institución de élite, de tal suerte que consideran que ésta necesita mayor prestigio.

Otro aspecto destacable es que, si bien reconocen que la institución en la que estudian les proporciona los conocimientos elementales, carece de formación de más profundidad como el estudio de una segunda lengua. Así, la valoración que hacen es de carácter crítico: para ellos a su institución le faltan elementos para ser más que buena, más prestigiosa.

A continuación se presentan dos testimonios que hacen una valoración de la institución con relación a la formación que ofrece:

Es una escuela que es de calidad, es el valor que le doy, porque te enseñan varias cosas, te involucran en el mundo de los negocios, te hacen ver a futuro (PME03).

Es buena pero mucho de ello depende de nosotros, como alumnos, la escuela nos va a proporcionar las bases, todo lo que la conforman, depende mucho de nosotros, que podamos aprovechar esos elementos que nos proporcionan (PME04).

Los entrevistados hacen una valoración positiva de la institución en la que estudian, debido a los conocimientos y al acercamiento que procura con la práctica profesional (a lo que denominan el mundo de los negocios). Sobre todo, los testimonios señalan elementos de enseñanza. Esto no es suficiente, es por ello que los estudiantes reconocen que comparten una corresponsabilidad con su institución, la institución es buena pero requiere de su compromiso para aprovechar los conocimientos y prácticas que ofrece.

Al igual que los estudiantes de la IESP de perfil bajo, los estudiantes de la institución de perfil medio también expresaron satisfacción por ser parte de su institución formadora. No obstante, los entrevistados desconocían los requisitos de registro ante la SEP, las acreditaciones de la COPAES o la FIMPES, para ellos el reconocimiento de su institución ante la sociedad y los empleadores fueron los motivos que los llevaron a seleccionar su institución. Estos actores no externaron que el precio de la colegiatura fuera

un factor decisivo al momento de su elección. La mayor responsabilidad de su formación profesional recaía en el prestigio de su institución, ya que en las entrevistas siempre aludieron que lo principal era el reconocimiento, el prestigio y la calidad de su institución y poco señalaron su compromiso en el proceso formativo. Curiosamente, estos estudiantes estaban conscientes de que no asistían a una IESP de élite, y tenían conocimiento de que existen mejores opciones educativas a las que no podían acceder porque no contaban con los recursos socioeconómicos.

Reflexiones finales

El desarrollo de este estudio llevó a dos reflexiones. La primera, que es erróneo considerar que en México sólo existen IESP para grupos de élite, en este sector hay claroscuros, la falta de opciones de educación superior ha ocasionado que coexistan diferentes instituciones privadas dirigidas a grupos de estudiantes determinados. Así, las hay para grupos privilegiados, para los sectores medios, con una situación económica que les permite pagar por una formación superior en instituciones de perfil medio. También están presentes aquellas escuelas o centros que dirigen su oferta a estudiantes con la aspiración de tener un título profesional y con una situación económica débil.

Al restringir la oferta de educación superior pública, el Estado flexibilizó los procesos de incorporación de la SEP para abrir nuevas instituciones privadas, dirigidas éstas a sectores sociales medios y bajos, con lo que se cubriría la oferta de educación superior. Esta regulación adaptable ocasionó, por un lado, una rápida aparición de instituciones privadas en todo el país; por otro, pocas garantías de una formación profesional con calidad, instalaciones insuficientes, programas educativos inacabados. Así, se podría asumir que la educación privada es, por el mismo hecho de tener un costo, mejor. Sin embargo, no se puede suponer que por pagar altas colegiaturas se accede a una educación de alto nivel y viceversa, pagar poco no es sinónimo de educación deficiente.

Este sector continuará expandiéndose, ya que ocupa un nicho importante en el mercado (los excluidos a cursar la educación superior pública y los sectores sociales altos); por ello es de vital importancia establecer un proceso de certificación y evaluación obligatoria a las instituciones de educación superior privada, no basta el dinero que se paga como garantía o parámetro de calidad. Si el Estado ha decidido que para asegurar la cobertura de educación superior se requiere de instituciones privadas, entonces se deben establecer mecanismos que aseguren que un estudiante, al elegir alguna de ellas, va a contar con la formación, el cuerpo docente y las instalaciones apropiados. De no ser así se dará pie a sospechas sobre si determinadas instituciones cumplen o no con la calidad académica y, sobre todo, a objetar el valor de los títulos profesionales que éstas expiden. El sello dicotómico y, podríamos afirmar sin exageración, maniqueo de las *universidades patito* y las *buenas universidades de paga*, en parte es responsabilidad del Estado por no contar con mecanismos de incorporación cabales.

La segunda reflexión hace referencia al mundo de los actores. Los estudiantes de las IESP mexicanas, sin ser ajenos a las políticas de cobertura de la educación superior o a la regulación y certificación del sector privado, hacen una elaboración particular de lo que implica cursar su formación profesional. Esto no quiere decir que no les interesen, incomoden o afecten las decisiones en materia de política de educación superior, por el contrario, al ser los destinatarios de tales acciones, en el ámbito macrosocial, le otorgan un significado al hecho de estudiar en una institución privada.

Con el análisis de las representaciones que construyeron los estudiantes entrevistados de las dos instituciones seleccionadas, se puede decir que para ellos realizar sus estudios profesionales es una acontecimiento significativo, que les da satisfacción. Es decir, ingresar a una IESP, independientemente de su perfil, les da un sentido importante a estos estudiantes. Con todo, el contenido de cada representación tiene



particularidades de acuerdo con el tipo de institución a la que acuden los estudiantes. Cada una de las representaciones sociales encontradas se concentró en dos aspectos. La de los estudiantes de IESP de perfil bajo en cuestiones de orden interno: privilegio, esfuerzo, responsabilidad. Mientras que la representación de los alumnos de la IESP de perfil medio se elaboró en relación con criterios de carácter externo tales como el prestigio, el éxito, la calidad.

La intención de este estudio, de corte cualitativo, no fue presentar generalizaciones que puedan ser marcos de explicación para todo el sector de educación superior privada en México, por el contrario, el propósito fue sumergirse en el mundo de los significados que construyen los estudiantes para comprender su punto de vista sobre el hecho de cursar formación

profesional en una IESP, con la intención de conocer y describir uno de los ámbitos de la educación superior privada, ya que ello permitirá comprender la complejidad de este sector. En este sentido, Gil (2008: 121) apunta: “La segmentación es nítida y no es buena para el país y su sistema educativo superior. No propongo, de ninguna manera, que no sea imprescindible atender a estas instituciones en términos de calidad, de cumplimiento de ley laboral y muchas otras cosas, pero hay que hacerlo sin soberbia de que es ahí donde las cosas no marchan bien”. Los estudiantes entrevistados tienen claro que existe una diferenciación entre las instituciones del sector privado, la cual aplica a su institución, así el sector superior privado es, en algunos casos, el prestigio y para otros una oportunidad de superación. ■

Referencias

- Álvarez, Germán (2011), “El fin de la bonanza. La educación superior privada México en la primera década del siglo XXI”, en *Reencuentro*, núm. 60, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, pp. 10-29.
- Balán, Jorge y Ana María García (2002), “El sector privado de la educación superior”, en Rollin Kent (comp.) (2002), *Los temas críticos de la educación superior en América Latina en los años noventa. Estudios comparativos*, México, Fondo de Cultura Económica/FLACSO Chile /Universidad Autónoma de Aguascalientes, pp. 169-253.
- Bourdieu, Pierre y Jean-Claude Passeron (2003), *Los herederos. Los estudiantes y la cultura*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Buendía, María Angélica (2011), “Análisis del diseño institucional y de regulación del sector privado en México: un acercamiento a su dinámica”, en *Reencuentro*, núm. 60, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, pp. 30-42.
- Coulon, Alain (2005), *Le métier d'étudiant. L'entrée dans la vie universitaire*, París, Anthropos.
- Cuevas, Yazmín (2012), “Representaciones sociales sobre las instituciones de educación superior privada: análisis del diario El Universal”, en Olivia Mireles (coord.), *Representaciones sociales: emociones, significados y prácticas en la educación superior*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, pp. 165-201.
- Fernández, Lidia (1994), *Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas*, Buenos Aires, Paidós.
- Flick, Uwe (2004), *Introducción a la investigación cualitativa*, Madrid, Morata.
- Garay, Adrián de (2004), *Integración de los jóvenes en el sistema universitario. Prácticas sociales, académicas y de consumo cultural*, México, Pomares, pp. 9-34.
- Gil-Antón, Manuel (2008), “Los académicos en instituciones privadas que captan demanda. Una aproximación a otros actores, hoy en la sombra”, en *Revista de la Educación Superior*, vol. XXXVII, núm. 145, México, ANUIES, pp. 115-121.
- Guzmán, Carlota (2002), “Reflexiones en torno a la condición estudiantil en los noventa: los aportes de la sociología francesa”, en *Perfiles Educativos*, vol. XXIV, núms. 97-98, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Estudios sobre la Universidad, pp. 38-56.
- Ibáñez, Tomás (2001), “Representaciones sociales, teoría y método”, en Tomás Ibáñez (coord.), *Psicología social construcionista*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, pp. 123-216.
- Jodelet, Denise (2003), “Aperçus sur les méthodologies qualitatives”, en Serge Moscovici y Fabrice Buschini (dir.), *Les méthodes des sciences humaines*, París, Press Universitaires de France, pp.139-162.
- Jodelet, Denise (1989), “Représentions sociales: un domaine en expansion”, en Denise Jodelet (dir.), *Les représentations sociales*, París, Presses Universitaires de France, pp. 47-78.
- Jodelet, Denise (1986), “La representación social: fenómenos, conceptos y teoría”, en Serge Moscovici, *Psicología Social II*, Barcelona, Paidós, pp. 469-506.
- Lara, Luis (2002), *Diccionario del español usual en México*, México, Colegio de México.
- Levy, Daniel (1995), *La educación superior y el Estado en Latinoamérica. Desafíos privados al predominio público*, México, Universidad Nacional Autónoma de México -Centro de Estudios sobre la Universidad/Miguel Ángel Porrúa.
- Márquez, Alejandro (2004), “Calidad en la educación superior en México. ¿Es posible un sistema eficaz, eficiente y equitativo? Las políticas de financiamiento de la educación superior en los noventa”, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. IX, núm. 21, pp. 477-500.
- Mendoza, Javier (2004), “La educación superior privada”, en Pablo Latapí (coord.), *Un siglo de educación en México (tomo 2)*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 325-354.
- Moscovici, Serge (1979), *El psicoanálisis, su imagen y su público*, Buenos Aires, Huemul.



La institución superior privada en México. Representaciones sociales...

Yazmín Cuevas Cajiga / pp. 46-66

Muñoz, Carlos y Marisol Silva (2013), "La educación superior particular y la distribución de oportunidades educativas en México", en *Revista de la Educación Superior*, vol. XLII, núm. 166, México, ANUIES, pp. 81-101.

Olivier, Guadalupe (2005), "Educación superior privada en México. Veinte años de expansión: 1982-2002", tesis de maestría en Pedagogía, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y Letras.

Perrenoud, Philiphe (2001), *La construcción del éxito y del fracaso escolar*, Madrid, Morata.

Secretaría de Educación Pública (SEP) (2002), "Acuerdo número 279 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de Tipo Superior", en *Diario Oficial de la Federación el 10 de julio de 2000*, disponible en [http://www.univalletlax.edu.mx/include/Acuerdo%20No.%20279%20\(SEP\).pdf](http://www.univalletlax.edu.mx/include/Acuerdo%20No.%20279%20(SEP).pdf), [consulta: mar 2014].

Oficial de la Federación el 10 de julio de 2000, disponible en [http://www.univalletlax.edu.mx/include/Acuerdo%20No.%20279%20\(SEP\).pdf](http://www.univalletlax.edu.mx/include/Acuerdo%20No.%20279%20(SEP).pdf), [consulta: mar 2014].

Silas, Juan Carlos (2005), "Realidades y tendencias en la educación superior privada mexicana", en *Perfiles Educativos*, vol. XXVII, núms. 109-110, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Estudios sobre la Universidad, pp. 7-37.

Taylor, Stephen y Robert Bogdan (1987), *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Buenos Aires, Paidós.

Vega-Tato, Griselda (2009), "Poniendo orden a las instituciones particulares de educación superior en México: una taxonomía aplicada a su complejidad y diversidad", en *Revista de la Educación Superior*, vol. XXXVIII, núm. 150, México, ANUIES, pp. 37-60.

Cómo citar este artículo:

Cuevas-Cajiga, Yazmín (2015), "La institución superior privada en México. Representaciones sociales de estudiantes: privilegio y prestigio", en *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, México, UNAM-IISUE/Universia, vol. VI, núm. 16, pp. 46-66, <https://ries.universia.net/article/view/1115/institucion-superior-privada-mexico-representaciones-sociales-estudiantes-privilegio-prestigio> [consulta: fecha de última consulta].